



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco".

VILLAHERMOSA, TAB., 29 DE JUNIO DE 2018.

ASUNTO: REPORTE DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO.

L.C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

P R E S E N T

En relación a los gastos a comprobar que me fueron otorgados por concepto de viáticos y gastos de camino para efectuar la comisión que se indica en el oficio número 2018 00049, del 07 al 08 de Junio del presente año, envío la siguiente relación de los gastos efectuados:

Fecha	Concepto	Importe
07/06/2018	PAGO DE TRANSPORTACION	350.00
08/06/2018	PAGO DE TRANSPORTACION	350.00
08/06/2018	PAGO DE TRANSPORTACION	420.00
08/06/2018	CONSUMO DE ALIMENTOS	337.39
15/06/2018	CONSUMO DE ALIMENTOS	418.00
	TOTAL	\$ 1,875.39

Asistí en mi calidad de Magistrada Electoral de este Órgano Jurisdiccional a la firma de convenio de colaboración entre la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el objetivo de implementar la Red de escuelas Judiciales Electorales, en la Ciudad de México.

Realizo la devolución de \$ 1,744.61 (MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.) para los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
MAGISTRADA ELECTORAL

MD. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Centro de Capacitación Judicial Electoral

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director

Of. No. TEPJF-CCJE-01212-27/2018
Ciudad de México, a 4 de mayo de 2018

ACUSE

MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE MONTAÑO VENTURA
TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
P R E S E N T E

Distinguido Magistrado Presidente Montaña Ventura:

El próximo viernes 8 de junio, se suscribirá un convenio de colaboración entre la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el objeto de implementar la Red de Escuelas Judiciales Electorales. La citada Red tiene el propósito de coordinar actividades de capacitación, investigación, divulgación y carrera judicial en el ámbito local y federal que fortalezcan la calidad de la justicia electoral en México.

Por tal motivo, me es grato extender una cordial invitación a usted y a quienes integran el Pleno del tribunal que preside, para asistir a esta ceremonia, la cual se realizará en el auditorio José Luis de la Peza, de la Sala Superior, a partir de las 09:30 horas de la fecha indicada.

Al término de la misma y como primera actividad de la Red, se impartirá el "Curso de actualización sobre jornada electoral, casilla única y conteo de votos", por personal del Instituto Nacional Electoral (INE).

Cabe señalar que este Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) está en posibilidades de cubrir los gastos de traslado (aéreo o terrestre), hospedaje de la noche previa y alimentos, de las y los integrantes del Pleno que asistan a las actividades señaladas. Por tal motivo, mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al CCJE, con antelación al próximo viernes 18 de mayo.

Al margen de mi disponibilidad, el Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra, director de capacitación externa, y la Mtra. Citlali García, asistente de capacitación, atenderán cualquier duda o requerimientos correspondientes en los correos electrónicos miguel.sanchez@te.gob.mx y citlali.garcia@te.gob.mx, así como también en el número telefónico (55) 57 22 4000 extensiones 4081 y 4269, respectivamente.

En espera de su gentil respuesta, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

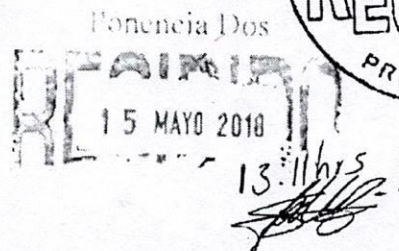
Carlos Soriano Cienfuegos



C.c.p. Magistrado Ulises Alvarado De La Cruz. Presente
Magistrado Rigoberto Riley Mata Villanueva. Presente

Archivo. - Dirección del Centro de Capacitación Judicial Electoral.

GSC/JAGF/MASV
ADCC





TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
COMPROBACION GASTOS

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 07/06/2018
NOMBRE:	YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ	2018 000057
ÁREA:	TE0Tribunal Electoral de Tabaasco	
PERÍODO:	7 de Junio de 2018	8 de Junio de 2018

JUSTIFICACIÓN:

ASISTIR A LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA ASOCIACION DE TRIBUNALES ELECTORALES DE LA REPUBLICA MEXICANA (ATERM) Y EL T.E.P.J.F. CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR LA RED DE ESCUELAS JUDICIALES ELECTORALES, EL DIA 08 DE

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
37504	CONSUMO DE ALIMENTOS	55804	D	\$418.00	0.00	\$0.00	\$418.00
37504	CONSUMO DE ALIMENTOS	706	D	\$337.39	0.00	\$0.00	\$337.39
37504	PAGO DE TRANSPORTACION	2331	D	\$350.00	0.00	\$0.00	\$350.00
37504	PAGO DE TRANSPORTACION	PTY05	D	\$350.00	0.00	\$0.00	\$350.00
37504	PAGO DE TRANSPORTACION	PTY06	D	\$420.00	0.00	\$0.00	\$420.00
TOTALES				\$1,875.39	0.00	\$0.00	\$1,875.39

ELABORÓ

MTRA. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ
MAGISTRADO ELECTORAL

AUTORIZÓ

MTRO. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

VoBo

MD. CLAUDIA ESQUINCA JIMÉNEZ
CONTRALORA INTERNA